



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-06-46872, N° 05-06-47420 y N° 05-06-45740, en los cuales se dictaron las Resoluciones Decanales ad referendum del H. Consejo Directivo N° 183/06, N° 619/06, N° 728/06 y N° 755/06; y

CONSIDERANDO:

Que en sesión del día de la fecha el señor Decano solicitó tratamiento sobre tablas de las presentes resoluciones, las que puestas a consideración fueron aprobadas por unanimidad, por sus propios fundamentos;

Por ello;

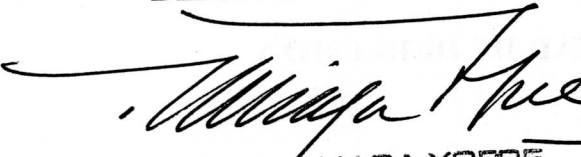
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES  
R E S U E L V E:**

**Art. 1°.-** Aprobar las Resoluciones Decanales dictadas ad referendum del H. Consejo Directivo: **N° 183/06**, por la que se dispone: Constituir la H. Junta Electoral de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, con facultad para entender en todos los comicios que se desarrollarán durante el presente año, esto es para la elección de Consejeros en representación de los estamentos No Docente, Profesores Titulares y Adjuntos, Egresados y Estudiantes, la que será integrada por los siguientes miembros: Profesores Dres. **Ricardo HARO** y **Julio Isidro ALTAMIRA GIGENA** como miembros titulares y Profesor Dr. **René MIROLO**, como miembro suplente. **N° 619/06**, por la que se dispone: **1)** Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, a las **"IX JORNADAS INTERNACIONALES DE EUROPEAN COMMUNITY STUDIES ASSOCIATION - ECSA ARGENTINA"**, que tendrán lugar en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, entre los días 4 y 6 de mayo del año en curso. **2)** Otorgar a los señores Prof. **Verónica ZAMZEM**, **Luis Cruz PEREYRA** y **María Cristina MONTENEGRO**, la representación de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, por ante las Jornadas de referencia. **N° 728/06**, por la que se dispone: **1)** Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, al **"FORO DE PROFESORES DE DERECHO ADMINISTRATIVO - V° ENCUENTRO"**, el cual tendrá lugar el día 20 de mayo del año en curso en sede de la Universidad Notarial Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **2)** Otorgar a los señores Profesores Titulares Plenarios y Adjunto de esta Casa, Dres. **Julio Isidro ALTAMIRA GIGENA** y **Benigno ILDARRAZ** y **Luis Horacio COPPARI**, la representación de esta Facultad de

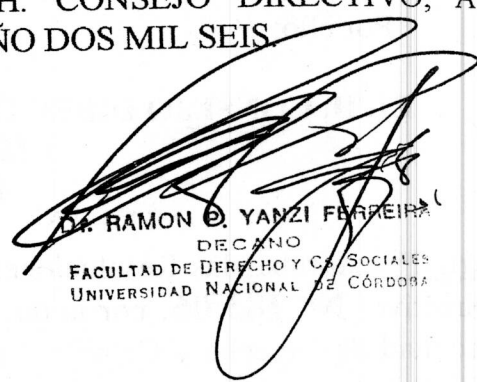
Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, por ante el Foro de Profesores de Derecho Administrativo. N° 755/06, por la que se dispone: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, a la **"I JORNADAS INTERNACIONALES DE ESTRATEGIAS MACRO DESDE EL HUMANISMO ECONÓMICO"**, la cual tendrá lugar entre los días 17 y 18 de agosto del año en curso, en sede de esta Casa.

**Art. 2°.-** Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Decanato a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

  
LUIS F. ALIAGA YOPRE  
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
DR. RAMON D. YANZI FERREIRA  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCIÓN N° 195/06.-**